

Calendario de Adviento

CALENDARIO DE ADVIENTO SANTALUCÍA
DICIEMBRE 2025



CALENDARIO DE ADVIENTO SANTALUCÍA

Empresa responsable

SANTALUCÍA, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, en adelante Santalucía, provista de N.I.F A-28039790, inscrita en el Registro Mercantil con la siguiente acreditación 679/257-3ª/2012, con domicilio social en Plaza de España, 15, 28008, Madrid, lleva a cabo la presente promoción denominada “Calendario de Adviento Santalucía”, que se desarrollará con sujeción a los términos y condiciones detalladas en las presentes bases legales (en adelante, las “Bases”).

Períodos de participación

El periodo de participación para la promoción se inicia el 1 de diciembre y finaliza 31 de diciembre de 2025.

Una vez finalizado este plazo, el cliente perderá el derecho a reclamar el premio.

Incentivo

El Calendario de Adviento incluye premios sorpresa, cada participante podrá descubrir diariamente el incentivo correspondiente y canjearlo o, en el caso de los sorteos, participar hasta el 31 de diciembre.

Entre los premios incluidos en este calendario se encuentran, a modo de ejemplo:

- Diferentes sorteos con premios de hasta 750 €: tarjetas regalo de Carrefour, cajas Wonderbox “Escapada con Encanto”, combustible, Apple Watch y un bono de viaje BTravel.
- Experiencias de aventura, belleza, bienestar, etc.
- Cursos online.
- Suscripciones de uno o dos meses a plataformas.
- Descuentos directos.

El premio en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición de los participantes, quedando prohibida su venta o comercialización.

SANTA LUCÍA se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de características similares, si así lo considera necesario.

Destinatarios

La promoción está dirigida a todas las personas físicas mayores de 18 años, residentes legales en España, que hayan recibido un email por parte de Santalucía informando de su código único para participar en el Calendario de Adviento Santalucía.

Por el contrario, no podrán participar en la misma: personas jurídicas, menores de 18 años, así como tampoco los trabajadores, accionistas, administradores o miembros del órgano de la administración de Santalucía, de empresas correspondientes al grupo Santalucía, de las empresas colaboradoras, ni los trabajadores o colaboradores de las agencias exclusivas de Santalucía.

La participación en la campaña es gratuita, y no exige del participante ningún coste o gasto adicional.

Mecánica y entrega de los premios

Santalucía enviará un código único para incluir en <https://calendriodeadviento.turegalosantalucia.es/>

- Los clientes se registrarán con los siguientes datos:
 - Nombre.
 - Apellidos.
 - Email.
 - Código de acceso que han recibido.
 - Aceptarán las Bases Legales y de la Política de privacidad.
- El registro sólo lo deberá hacer la primera vez. Las siguientes sólo le pedirá el código.
- Cada día el cliente debe abrir la casilla de dicho día. Al abrir le mostrará el regalo que tiene y el código para canjear en la web www.turegalosantalucia.es
 - Sólo puede abrir cada casilla en el día correspondiente.
 - No se pueden abrir casillas de días posteriores o anteriores NO abiertas.
 - La casilla abierta permanecerá visible hasta el 31/12/2025, fecha límite para canjearla.
 - Para canjear el código sólo necesitará introducirlo en www.turegalosantalucia.es

CALENDARIO DE ADVIENTO SANTALUCÍA

Mecánica y entrega de los premios (continuación)

- Una vez en la web le aparecerá la ficha del regalo con todo el detalle para su uso.
- Al pulsar en Canjear le aparecerá un formulario con los datos necesarios para su entrega y aceptación de bases legales.
- Una vez cumplimentado el formulario el cliente recibe el bono regalo con indicaciones para su uso.
- SORTEOS: Algunos días del calendario habrá sorteos de premios.
 - Será Dekuple, como mandatario de Santalucía, la encargada de hacer el sorteo.
 - El sorteo se hará mediante la plataforma web <https://www.easypromosapp.com/es>, plataforma de suscripción legal y segura, con certificado de aleatoriedad y ganadores de cada sorteo.
 - Los sorteos se realizarán la primera semana de enero, una vez finalizado el plazo total de canje.
 - Se extraerán los siguientes ganadores y suplentes:
 - Sorteo 5 cajas Wonderbox: 5 ganadores 5 suplentes.
 - Sorteo 5 tarjetas Carrefour: 5 ganadores y 5 suplentes.
 - Sorteo Bono combustible: 1 ganador y 2 suplentes.
 - Sorteo 2 Apple Watch: 2 ganadores y 4 suplentes.
 - Sorteo Btravel 750 €: 1 ganador y 2 suplentes.
 - Una vez realizado cada sorteo será Dekuple la encargada de contactar por email con los ganadores para comunicarles su premio y enviarles la carta de aceptación. El plazo de devolución de la misma por parte del cliente, cumplimentada y firmada, será de 2 días laborables. Una vez recibida se procederá al envío del premio.
 - Se publicarán los códigos ganadores de los sorteos (sin datos personales) en la web www.turegalosantalucia.es

Ámbito territorial y naturaleza

El ámbito territorial será todo el territorio nacional español. La participación es gratuita.

Fiscalidad del premio

A los premios que sean entregados en el marco de la presente promoción, les será de aplicación la normativa fiscal vigente en el momento de la entrega del premio.

Aceptación de las bases

La participación en la promoción supone la aceptación de las presentes bases y del criterio de SANTALUCÍA en cuanto a la resolución de cualquier cuestión o incidencia relacionada con el desarrollo de la presente promoción. El incumplimiento de alguna de las bases por algún participante dará derecho a SANTALUCÍA para excluirle de la promoción.

SANTALUCÍA se reserva el derecho a modificar las condiciones de la promoción o sustituirlas por otras de similares características, en el supuesto de existir alguna circunstancia que así lo aconseje.

SANTALUCÍA se reserva la facultad de cancelar la presente Promoción en cualquier momento sin conferir dicha cancelación ningún tipo de derecho de reclamación en favor de los Participantes.

CALENDARIO DE ADVIENTO SANTALUCÍA



Protección de Datos de Carácter Personal

En cumplimiento a la normativa de Protección de Datos, Santalucía le informa que tratará los datos de carácter personal que nos facilite a través del formulario al efecto. La participación en esta promoción es voluntaria y se encuentra limitada a mayores de 18 años de edad. Mediante su cumplimentación y envío, usted consiente el tratamiento de datos, de acuerdo con lo descrito a continuación:

El responsable del tratamiento de los datos personales es la entidad SANTA LUCÍA, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, con NIF A-28039790 y con domicilio en Plaza de España, nº 15, 28008 Madrid.

Para garantizar la adecuada gestión en el tratamiento de sus datos santalucía tiene designado un delegado de Protección de Datos, a quien podrá dirigirse para cualquier cuestión que precise y con quien puede contactar en la dirección electrónica dpo@santalucia.es

Los datos personales que sean facilitados por los participantes serán tratados por Santalucía para la finalidad de gestionar y tramitar la participación en la promoción, incluyendo gestiones de atención al usuario que puedan derivarse del mismo.

Santalucía informa que, en todo caso, los datos serán tratados de acuerdo con las Bases de la promoción de que se trate, donde el participante podrá encontrar información detallada sobre protección de datos, y que deberán ser aceptadas por el participante con carácter previo a su participación en la promoción.

Los datos que Santalucía trata como consecuencia de las interacciones realizadas por el participante, provienen de las siguientes fuentes:

Datos aportados por el participante, en el formulario puesto a disposición por Santalucía.

Santalucía podrá tratar datos personales de las siguientes tipologías, en función de la relación entablada con el participante:

Datos identificativos y de contacto (p.ej., nombre y apellidos, correo electrónico, DNI, etc.).

Protección de Datos de Carácter Personal (cont.)

¿Cuál es la legitimación legal para el tratamiento de sus datos por parte de Santalucía?

Santalucía trata los datos de carácter personal facilitados por los participantes de acuerdo con las siguientes Bases legitimadoras, en función de la tipología de datos que sean facilitados por el participante, así como de las interacciones que el participante entable con Santalucía:

El tratamiento de sus datos se basa en la gestión y tramitación de la relación jurídica existente entre el participante y Santalucía, y el consentimiento que le ha sido solicitado.

¿A quién se comunican sus datos?

No está prevista la comunicación de sus datos de carácter personal a terceros.

¿Cuáles son sus derechos sobre sus datos personales?

Santalucía le informa que tiene derecho a obtener la confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernen o no.

Del mismo modo, Santalucía le informa que Vd. cuenta con los siguientes derechos sobre sus datos de carácter personal:

- **Acceder a sus datos:** Tiene derecho a acceder a sus datos para conocer qué datos personales estamos tratando que le conciernen.
- **Solicitar la rectificación o supresión de sus datos:** En determinadas circunstancias, tiene derecho a rectificar aquellos datos personales que considere inexactos y que le conciernen, y que sean objeto de tratamiento por parte de Santalucía, así como derecho a solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no fueran necesarios para los fines que fueron recogidos.
- **Solicitar la limitación del tratamiento de sus datos:** En determinadas circunstancias, tendrá derecho a solicitarnos la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso le informamos que únicamente conservaremos los datos sobre los que haya solicitado limitación en el tratamiento para el ejercicio o defensa de reclamaciones.

CALENDARIO DE ADVIENTO SANTALUCÍA

Protección de Datos de Carácter Personal (cont.)

- A la portabilidad de sus datos: En determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban, y que nos haya facilitado, en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica, así como a que sean transmitidos por parte de Santalucía a otro responsable del tratamiento.
- Oponerse al tratamiento de sus datos: En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso, dejaríamos de tratarlos salvo que debamos continuar haciéndolo por motivos legítimos imperiosos o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Santalucía le informa que podrá ejercitar sus derechos sobre sus datos personales a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Mediante escrito dirigido a SANTA LUCÍA, S.A Compañía de Seguros y Reaseguros, a la dirección postal Plaza de España, nº 15, 28008 Madrid a la atención del Departamento de Seguridad Informática.
- Mediante escrito dirigido a SANTA LUCÍA, S.A Compañía de Seguros y Reaseguros a la dirección de correo electrónico arcolopd@santalucia.es indicando en el asunto Calendario de Adviento Santalucía.

En caso de dudas razonables a la hora de identificar al interesado se podrá solicitar información adicional entre la que podrá constar la copia de su D.N.I., N.I.E., Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

Santalucía facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Santalucía le informa que podrá presentar reclamación ante la autoridad de control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

Reserva de derechos

Santalucía se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio, aclaración o rectificación en las Bases de esta promoción, si concurriese justa causa, así como a suspenderla o a ampliarla en el momento en que lo considere oportuno, por causas de fuerza mayor, siempre haciendo públicos dichos cambios con la misma publicidad que se le dé a las presentes Bases.

Fuero y jurisdicción

Las presentes Bases legales se rigen por la normativa española y estarán publicadas durante el período de campaña.

Otras consideraciones

La participación en esta promoción supone la aceptación de las presentes Bases.

Para cualquier duda respecto a la participación, diríjase a SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE, Teléfono 900 24 20 20 o enviando un correo electrónico a la dirección: atencion@santalucia.es indicando en el asunto: Calendario de Adviento Santalucía.

Para cualquier duda sobre el canjeo del incentivo o incidencias sobre el mismo envíe un correo electrónico a contacto@turegalosantalucia.es

Resolución de incidencias

En caso de suscitarse problemas o incidencias en la interpretación de las presentes Bases o en el desarrollo de la promoción, se estará a los criterios que aplique la compañía, sometiéndose en caso de conflicto a los juzgados de Madrid SANTA LUCÍA, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros.